

**CORPORACIÓN DE CODEPENDIENTES ANÓNIMOS DE COLOMBIA**

**NIT: 900965620-2**

**ASAMBLEA GENERAL**

**Acta Número 7**

De manera virtual siendo las 9:20 a.m. del día sábado 11 de julio de 2020, se dio inicio a la Asamblea General de la Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia -CoDA Colombia- en sesión ordinaria, previa convocatoria realizada el 18 de junio de 2020 a través de correo electrónico y grupos de WhatsApp de CoDA a nivel nacional y citada por Emilia Esperanza de las Mercedes Reyes Villegas, Presidente de CoDA Colombia y según el Artículo 17 de los Estatutos de la Corporación.

**Orden del Día**

- 1. Llamado a lista de miembros con derecho a voto**
- 2. Verificación del Quórum**
- 3. Bienvenida**
- 4. Votación para designación de presidente y secretario de la Reunión**
- 5. Verificación del Quórum**
- 6. Informe de gestión de la Junta de Servicios de Coda Colombia**
  - a. Presidente**
  - b. Tesorero**
  - c. Vocal encargado de literatura**
- 7. Postulación y Elección de Presidente y Vicepresidente de la Junta de Servicios de Coda Colombia**
- 8. Postulación y Elección de Vocal encargado de literatura de la Junta de Servicios de Coda Colombia.**
- 9. Informe de Intergrupos Cundinamarca**
- 10. Postulación y elección y/o ratificación de la Junta de Servicios de de Intergrupos Cundinamarca**
- 11. Informe de Intergrupos Medellín**
- 12. Postulación y elección y/o ratificación de la Junta de Servicios de Intergrupos Medellín**
- 13. Informe del Comité de Traducciones**
- 14. Postulación y elección y/o ratificación de Junta de Servicios del comité de traducciones**
- 15. Creación de Comités Permanentes de Edición e impresión de Literatura y de Comunicaciones (IF). Elección de servidores para estos comités**
- 16. Proposiciones y Varios**

## DESARROLLO

La asamblea se inició con la Oración de Apertura de Coda y de la Serenidad.

### 1. Llamado a lista de miembros con derecho a voto

La secretaria de la Junta de Servicios de Coda Colombia, Claudia Cristina Gil Gil, llamó a lista y contestaron inicialmente 23 asistentes de los cuales 17 son Representantes de Servicios Generales RSG de los diferentes grupos de CoDA que se ubican en todo el país y que se inscribieron con anterioridad para la Asamblea y otros en la misma.

No.	REPRESENTANTES DE SERVICIOS GENERALES	GRUPO Y CIUDAD
1	LOIS AARON RAMOS	ARMONIA – BOGOTA
2	ANA ZORAIDA VARGAS	LUZ Y ESPERANZA – BOGOTA
3	RAMIRO F MARQUEZ	MANTENLO SIMPLE - RETIRO
4	GLORIA INES NIÑO	LIBERACION – BOGOTA
5	ANA MARIA CASTRO	LABRADORES – BOGOTA
6	JUAN I DIAZ	AVE FENIX – BOGOTA
7	MARTA PATRICIA TORRES	AHORA NO ESTAMOS SOLOS – BOGOTA
8	LILIANA SUAREZ	LA CONCIENCIA – ENVIGADO
9	LINA MARCELA SALAZAR QUICENO	LENGUAJE DEL AMOR - MEDELLIN
10	CESAR AUGUSTO OSEAS	CIELOS ABIERTOS – BOGOTA
11	ANA MILENA ESLAVA	GRUPO FE Y ACCION - BOGOTA
12	MANUEL IVAN GARCIA	RENACER – BOGOTA
13	GUSTAVO SANCHEZ	REGALO DE VIDA - BOGOTA
14	MARIA CRISTINA CABALLERO	QUEDATE EN CASA - BOGOTA
15	PIEDAD DEL SOCORRO MEJIA	UNA NUEVA LIBERTAD – SABANETA
16	ELIANA MARCELA CASTAÑEDA BOTERO	LA SERENIDAD – CARTAGENA
17	MARIA BIBIANA VELEZ	RENACIENDO – ITAGUI

La Tesorera de la Junta de Servicios de Coda Colombia, Gloria Leonor Gómez Vásquez, hizo la lectura de la convocatoria por medio del cual se cita a la Asamblea Ordinaria y anual de la Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia CoDA Colombia.

### 2. Verificación de Quórum

Se verificó el quorum deliberatorio con la confirmación de que de los 30 convocados, asistieron 17 Representantes de Servicios Generales de los grupos CoDA a nivel nacional y cuya lista se encuentra detallada en el numeral anterior.

### **3. Bienvenida**

La presidenta de la Junta de Servicios de Coda Colombia, Esperanza Reyes, dijo unas palabras de bienvenida y agradeció la acogida del evento.

### **4. Votación para designación de presidente y secretario de la Reunión**

Se auto postuló como presidente de la asamblea el señor Louis Aarón Ramos y obtuvo 15 votos a favor y 2 en contra, logrando ser designado para este servicio. Para secretaria de la asamblea se auto postuló la señora María Bibiana Vélez R y fue aceptada por unanimidad. El presidente hizo hincapié en la importancia de participar en términos amorosos evitando conversaciones cruzadas y discusiones además de controversias.

### **5. Verificación del Quórum**

Se verificó el quorum deliberatorio con la confirmación de que de los 30 convocados, se logró confirmación de 17 Representantes de Servicios Generales de los grupos CoDA a nivel nacional, cumpliendo con el 56,7% del quórum deliberatorio y cuya lista se encuentra detallada en el numeral 1. Los RSGs tienen derecho a voz y voto.

### **6. Informe de gestión de la Junta de Servicios de Coda Colombia**

#### **a. Presidente**

La señora Esperanza Reyes dio lectura a su informe de gestión a diciembre de 2019 y explicó algunas notas complementarias al mismo, entre otros, hizo comentario frente al cierre de una sede de CoDA en Bogotá.

El Presidente de la Asamblea pregunto si había dudas y/o comentarios del anterior informe y básicamente se generaron dos intervenciones:

- María Cristina Caballero Mendoza pidió aclaración del porqué de la utilización del término población vulnerable a lo que contestó Esperanza que este había sido una exigencia por parte de funcionarios de la Alcaldía Mayor y de la Cámara de Comercio de Bogotá en el año 2016 para abarcar más personas dentro del programa como son las que tienen problemas emocionales y/o son víctimas de maltratos.
- Freddy Rolando Pérez, desaprobó la gestión adelantada por la Presidenta y se refirió puntualmente a los siguientes hechos: (i) la no atención al manejo del programa de Hábitos Auto Destructivos dentro de CoDA, (ii) el otro era referente al cierre de la sede de Coda Colombia y finalmente (iii) la expulsión de la Vicepresidenta María Cristina Caballero Mendoza en el mes de diciembre de 2019. Estos comentarios se dejaron para tratarlos en proposiciones y varios siendo aprobado por unanimidad.

Se dejó registrado que en Proposiciones y Varios, se llamó al señor Freddy Rolando pero, por no encontrarse en la Asamblea, no se trataron los tres hechos que él mencionó por falta de ilustración.

El informe de la Presidenta se anexa a la presente acta.

**b. Tesorero**

La señora Gloria Leonor Gómez Vásquez, previo agradecimiento a los “veteranos” por su esfuerzo, compromiso y disposición, dio lectura a su informe con corte al 31 de diciembre de 2019 y que fueron aprobados por unanimidad por la asamblea.

La asamblea solicitó informes de lo corrido del año 2020 informando la tesorera que el tema no era de esta asamblea, pues el corte del informe fiscal es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año; sin embargo dio una explicación donde los asociados requirieron varias aclaraciones al respecto y por unanimidad aprobaron que la tesorera entregue la información respectiva a 30 de junio de 2020 a la Junta Directiva, accediendo la tesorera a lo solicitado.

El Presidente de la Asamblea preguntó si había algo más para adicionar al informe de tesorería, lo cual se relaciona:

La señora Gloria Gómez Vásquez manifestó que, por no presentar algunos informes en los tiempos requeridos, la DIAN volvió a la Corporación en una entidad responsable de IVA y que la Presidente está adelantando trámites para volverla a su esquema inicial de Entidad sin ánimo de lucro.

Con respecto a literatura informó que los textos existentes se tomaron con un inventario a 31 de Diciembre de 2019 y la Declaración de Renta presentada en el año 2018, para presentar la Declaración de Renta del año 2019. Se anexa informe leído.

Igualmente hizo mención que los ingresos se obtienen de los “aportes de literatura” y “aportes de séptima” de los grupos y todo se registra en un programa contable.

Se generó duda frente al porque se tiene en el banco una cifra alta de dinero y no se ha realizado inversión en CDT y la respuesta fue que no era posible por la modalidad en que figura la Corporación de Codependientes Anónimos. Finalmente, el esposo de Ana María Castro, Jorge Martínez, que es abogado dijo que si era viable un CDT cumpliendo con todos los requisitos (dejamos constancia que esta intervención fue aprobada por unanimidad), pero por falta de tiempo, se aprobó por unanimidad que esta aclaración la tratarían directamente con la Tesorera y a la Junta Directiva.

Se adjunta a la presente acta los informes con corte al 31 de diciembre de 2019 y parcial 30 de junio de 2020.

**c. Vocal encargado de literatura**

El señor Juan Carlos Gordillo Lozano, informó que no puede continuar prestando este servicio porque estatutariamente termino su periodo. El informe de la literatura está a 31 de diciembre de 2019 y se encuentra incluido en el de Tesorería y se destaca que en el año 2019, aumentó tanto la venta como la rotación de libros y que se reimprimieron 1000 ejemplares del Libro de verde de trabajo de Pasos.

**7. Postulación y Elección de Presidente y Vicepresidente de la Junta de Servicios de Coda Colombia.**

**Presidente**, se postularon y dieron una información sobre el tiempo de permanencia en CoDA y los servicios que han prestado en la fraternidad, así:

- Lina Marcela Salazar Quiceno, lleva en Coda 4 años.
- Louis Aarón Ramos, lleva en Coda 10 años.
- Eliana Marcela Castañeda Botero, lleva en Coda 8 años.

Se realizó la votación inicial y el conteo de los mismos y se llegó a la siguiente conclusión:

- Lina Marcela Salazar Quiceno, obtuvo 6 votos.
- Louis Aarón Ramos, obtuvo 5 votos.
- Eliana Marcela Castañeda Botero, obtuvo 6 votos.

Por lo anterior se repitió la votación para desempatar con las dos compañeras que tuvieron 6 votos y los resultados fueron:

- Lina Marcela Salazar Quiceno, obtuvo 10 votos.
- Eliana Marcela Castañeda Botero, obtuvo 7 votos.

El Presidente de la Asamblea, confirma que la nueva Presidente de la Junta de Servicios de la Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia" es Lina Marcela Salazar Quiceno del Grupo Lenguaje del Amor de Medellín Antioquia, quien inmediatamente dijo unas palabras de gratitud y compromiso.

**Vice Presidente**, se postularon y dieron una información sobre el tiempo de permanencia en CoDA y los servicios que han prestado en la fraternidad, así:

- María Bibiana Vélez R, lleva en Coda 5 años y generó claridad que se postula, pero debe dejar sentado que actualmente tiene una discapacidad de movimiento y traslado a otras ciudades.
- Eliana Marcela Castañeda Botero, lleva en Coda 8 años.

Se realizó votación inicial y el conteo de los mismos y se llegó a la siguiente conclusión:

- María Bibiana Vélez R, obtuvo 8 votos.
- Eliana Marcela Castañeda Botero, obtuvo 9 votos.

El Presidente de la Asamblea, confirma que la nueva Vicepresidenta de la Junta de Servicios de la Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia" es Eliana Marcela Castañeda Botero del Grupo La Serenidad de Cartagena Bolívar, quien agradeció y se comprometió a trabajar en favor de la comunidad.

#### **8. Postulación y Elección de Vocal encargado de literatura de la Junta de Servicios de Coda Colombia.**

Se postularon inicialmente 5 personas pero antes de proceder a votar declinó su postulación Julio García, quedando entonces los siguientes:

- Rosalba Arango
- Piedad Mejía
- Louis Aarón Ramos
- María Cristina Caballero

Se realizó la votación inicial con dos votos en blanco y el conteo de los mismos y se llegó a la siguiente conclusión:

- Rosalba Arango, obtuvo 5 votos.
- Piedad Mejía, obtuvo 0 votos.
- Louis Aarón Ramos, obtuvo 5 votos.
- María Cristina Caballero, obtuvo 5 votos.

Por lo anterior se repitió la votación, pero antes declinó su postulación Louis Aarón Ramos y Piedad Mejía se retiró de la reunión, por lo que llegamos a la siguiente conclusión:

- Rosalba Arango, obtuvo 7 votos.
- María Cristina Caballero, obtuvo 8 votos.

El Presidente de la Asamblea, confirma que la nueva encargada Vocal encargada de literatura de la Junta de Servicios de la Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia" es María Cristina Caballero del Grupo Quedate en casa de Bogotá D.C., quien agradeció y se comprometió a trabajar en favor de la comunidad.

Se confirma que continúa como secretaria la señora Claudia Cristina Gil Gil y como vocal el Señor Edgar Rodríguez

#### **9. Informe de Intergrupos Cundinamarca**

La señora Martha Patricia Torres, RSG del grupo Ahora no estamos solos de Bogotá D.C, y secretaria de Intergrupos Cundinamarca, hace lectura del informe elaborado por Carlos Villamizar, Coordinador de Intergrupos.

El informe se anexa a la presente acta.

#### **10. Postulación y elección y/o ratificación de la Junta de Servicios de de Intergrupos Cundinamarca**

El Presidente de la Asamblea informa que no es competencia de la Asamblea General de la Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia, ni de su Junta de Servicios, nombrar la Junta de Servicio de ningún intergrupo, bien sea Cundinamarca o Medellín.

#### **11. Informe de Intergrupos Medellín**

La señora Lina Marcela Salazar Quiceno, RSG del grupo Lenguaje del Amor de Medellín y secretaria de Intergrupos Medellín, hace lectura del informe elaborado por Carolina Vélez, Coordinadora de Intergrupos.

El informe se anexa a la presente acta.

#### **12. Postulación y elección y/o ratificación de la Junta de Servicios de de Intergrupos Medellín**

El Presidente de la Asamblea informa que no es competencia de la Asamblea General de la Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia, ni de su Junta de Servicios, nombrar la Junta de Servicio de ningún intergrupo, bien sea Cundinamarca o Medellín.

#### **13. Informe del Comité de Traducciones**

Se deja constancia que realmente este punto fue tratado antes por solicitud de la señora Mariana Paz por tener que desconectarse y esto fue aprobado por unanimidad. No hubo informe, pero la señora Mariana habló de su experiencia en conjunto con otros compañeros.

#### **14. Postulación y elección y/o ratificación de Junta de Servicios del comité de traducciones**

La señora Mariana Paz habló en nombre de este comité y ratificó que continúan los mismos miembros.

**15. Creación de Comités Permanentes de Edición e impresión de Literatura y de Comunicaciones (IP). Elección de servidores para estos comités**

**Creación Comité Permanente de Edición e impresión de Literatura**

Se postularon 5 personas:

- Rosalba Arango
- Louis Aarón Ramos
- Ramiro Márquez
- Claudia Parra
- María Bibiana Vélez R

Se deja constancia que fueron aprobados los postulantes por unanimidad, quedando pendiente que al interior de los mismos se defina quien será el encargado y/o responsable.

**Creación de Comité Permanente de Comunicaciones (IP)**

Se postularon 3 personas:

- Juan I Díaz
- Liliana Suarez
- Clara Arango

Se deja constancia que fueron aprobados los postulantes por unanimidad, quedando pendiente que al interior de los mismos se defina quien será el encargado y/o responsable.

**16. Propositiones y Varios**

La primera proposición se dejó descrita dentro del informe de la presidente, reiterando que al final de la asamblea se llamó al señor Freddy Rolando Pérez quien la había hecho, pero por no estar ya presente en el momento de su evaluación, no se pudo discutir por falta de suficiente ilustración.

La segunda tuvo que ver con la creación de CDT pero la misma quedó descrita al final del informe de tesorería.

La tercera la realizó Juan, quien solicitó se le pasara toda la información de las reuniones de los grupos a nivel virtual para publicarla en la página de Coda Colombia, además comentó que se podría generar ingreso por séptima a través de publicación digitalizada por Amazon, lo cual tuvo una buena acogida pero quedó pendiente para analizar más profundamente



Siendo las 3 PM se dio por terminada la asamblea con la Oración de Cierre y de la Serenidad. Dejando constancia que esta acta se publicará en la página de Coda para que todos los miembros tengan acceso a la información.



**Presidente de la Asamblea**

Lois Aarón Ramos

C.C. N° 17.641.468 de Florencia, expedida el  
21 de agosto de 1985

**Secretaria de la Asamblea**

María Bibiana Vélez Rotavista

C.C. No.42.761.816 de Itagüí, expedida  
el 12 de mayo de 1982

#### ANEXOS

- a. Informe de la Presidenta.
- b. Informes contables con corte al 31 de diciembre de 2019 y parcial al 30 de junio de 2020.
- c. informe Intergrupo Cundinamarca
- d. Informe Intergrupo Medellín

Bogotá, Agosto 24 de 2020

Señores  
**CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA**  
Ciudad

Ref: ACEPTACION DE CARGO

Yo, Eliana Marcela Castañeda Botero. mayor de edad, identificado tal como aparece al pie de mi firma, manifiesto que ACEPTO el cargo de Vicepresidente, designamiento aprobado mediante Acta de ASAMBLEA ORDINARIA No. 007 de fecha 11 de Juio del año en curso de la CORPORACION DE CODEPENDIENTES ANONIMOS DE COLOMBIA, con NIT. No. 900.965.620-2

Prometo cumplir fiel y cabalmente las responsabilidades que dicho cargo me impone.

Cordialmente,

Firma:



Nombre completo: Eliana Marcela Castañeda Botero

C.C. No. 43289792

Dirección de Notificaciones: Tv 84B 24F -15

Correo Electrónico: marcela8231@hotmail.com

Celular: 3142340324

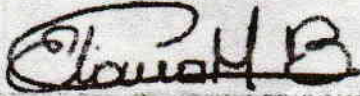
Anexo: Copia de mi cédula de ciudadanía y copia del Acta.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **43.289.792**  
**CASTAÑEDA BOTERO**

APELLIDOS  
**ELIANA MARCELA**

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1982**

**ANDES**  
(ANTIOQUIA)

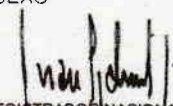
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.69**  
ESTATURA

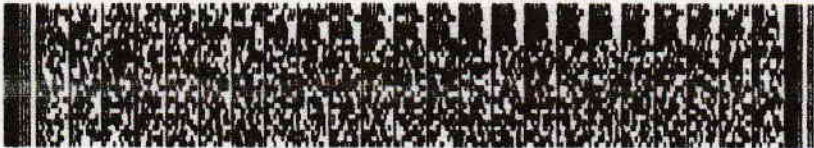
**A+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**08-FEB-2001 ANDES**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO YÁCHA



A-1500150-01015370-F-0043289792-20180618

0061578514A 1

1265001058

Bogotá, Agosto 24 de 2020

Señores

**CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA**

Ciudad

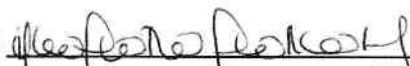
Ref: ACEPTACION DE CARGO

Yo, Maria Cristina Caballero Mendoza, mayor de edad, identificada tal como aparece al pie de mi firma, manifiesto que ACEPTO el cargo de Vocal, designamiento aprobado mediante Acta de ASAMBLEA ORDINARIA No. 007 de fecha 11 de Juio del año en curso de la CORPORACION DE CODEPENDIENTES ANONIMOS DE COLOMBIA, con NIT. No. 900.965.620-2

Manifiesto mi gustosa aceptación. De ante mano agradezco la oportunidad brindada como miembro de la Junta Directiva y ofrezco en este cargo mi buena voluntad de servicio para cumplir fiel y cabalmente las responsabilidades que dicho cargo.

Agradezco su confianza,

Cordialmente,

Firma: 

Nombre completo: María Cristina Caballero Mendoza

C.C. No. 52.370.006 de Bogotá

Dirección de Notificaciones: Cra 90ª No.8ª-85 Torre 1 Apto. 1201

Correo Electrónico: [macrisca25@gmail.com](mailto:macrisca25@gmail.com)

Celular: 312 3849523

Anexo: Copia de mi cédula de ciudadanía y copia del Acta.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
Cedula de Ciudadania  
43492392

SALAZAR QUICENO

LINA MARCELA

Lina M Salazar



FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1983

**BOLIVAR**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56      A+      F  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

16-MAR-2001 BOLIVAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0105800-14094990-F-0043492392-20011309      0636201279A 01 101787003

Bogotá, Agosto 24 de 2020

Señores  
**CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA**  
Ciudad

Ref: ACEPTACION DE CARGO

Yo, LINA MARCELA SALAZAR QUICENO mayor de edad, identificado tal como aparece al pie de mi firma, manifiesto que ACEPTO el cargo de Presidente, designamiento aprobado mediante Acta de ASAMBLEA ORDINARIA No. 007 de fecha 11 de Julio del año en curso de la CORPORACION DE CODEPENDIENTES ANONIMOS DE COLOMBIA, con NIT. No. 900.965.620-2

Prometo cumplir fiel y cabalmente las responsabilidades que dicho cargo me impone.

Cordialmente,

Firma: Lina Marcela Salazar Quiceno

Nombre completo:

C.C. No. 43.492.392

Dirección de Notificaciones:

Correo Electrónico:

Celular: 313 712 5519

Anexo: Copia de mi cédula de ciudadanía y copia del Acta.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.370.006**  
**CABALLERO MENDOZA**

APELLIDOS  
**MARIA CRISTINA**

NOMBRES

*Maria Cristina Caballero Mendoza*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUN-1977**

**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

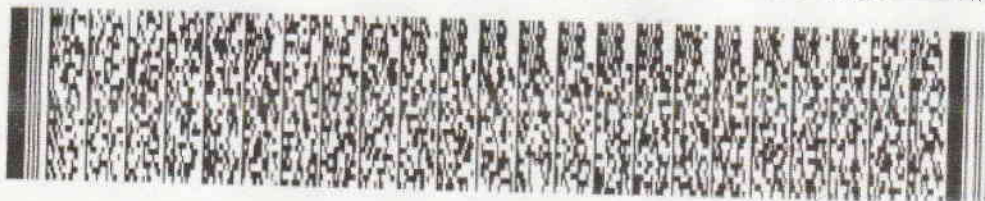
**1.66**                      **O+**                      **F**  
ESTATURA                      G.S. RH                      SEXO

**17-JUL-1995 BOGOTA D.C**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00350729-F-0052370006-20111214

0028708353A 1

1521637356